

Quito, 07 de Agosto del 2014

Señores

ACCIONISTAS

INMOBILIARIA GRUPO VIERTINA S.A.

Presente.-

En mi calidad de Comisario Principal de la Empresa **INMOBILIARIA GRUPO VIERTINA S.A.**, he revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2013 de la compañía, los mismos que son de absoluta responsabilidad de la Administración, siendo la mía dar una opinión respecto de los mismos en base a la revisión efectuada.

Del análisis de la documentación existente en **INMOBILIARIA GRUPO VIERTINA S.A.**, respecto de este ejercicio económico estimo que los administradores han cumplido con todas las disposiciones y resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Socios, las cuales de acuerdo con el Estatuto y la Ley de materia existen.

El sistema de control interno implementado por **INMOBILIARIA GRUPO VIERTINA S.A.**, es el apropiado para brindar las seguridades suficientes a la administración.

Los comprobantes de ingresos, Egresos y Libros de Contabilidad están suficiente y adecuadamente documentados con soportes que observan los requerimientos legales, tributarios y contables, además de estar correctamente archivados.

Espero haber dado cumplimiento a la función que me ha sido encomendada.

Atentamente,



OMAR DE LA TORRE

COMISARIO